



COMITÉ DE ADQUISICIONES
Segunda Sesión Ordinaria 2022
14 de febrero de 2022

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 14 de febrero del dos mil veintidós, en uso de la palabra, la Lic. Laura Lozano Villalobos, en representación de la Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Segunda Sesión Ordinaria 2022, aclarando que se tendrá presencia virtual, tanto de miembros del Comité con voz y voto, como de los Contralores Ciudadanos, de conformidad con el punto Cuarto, numeral II, de la Declaratoria de Emergencia emitida por el Presidente Municipal, en fecha 17 de marzo del 2020, en donde se instruye la suspensión de la celebración de sesiones o reuniones de comisiones, comités, consejos, juntas u otros órganos colegiados y se autoriza, de ser necesario, a celebrarlas a distancia aprovechando los medios tecnológicos u otros mecanismos que determine el propio órgano, dando así validez a la votación de aquellos miembros del Comité con voz y voto que se integren remotamente; posteriormente cedió el uso de la voz al Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, en su carácter de Secretario Ejecutivo, quien pasó lista de asistencia:

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Srio. de Ayuntamiento

Presente

Lic. Rubén Tamez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Presente virtualmente

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración

Presente

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Presente virtualmente

Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo
Octavo Regidor

Presente

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora

Presente virtualmente

Lic. José Antonio Rodarte Barraza
Décimo Regidor

Presente virtualmente

C.P. Israel López González
En representación de la Sria. de la Contraloría y Transparencia

Presente

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de licitaciones y concursos y planeación estratégica

Presente



Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Presente

Por parte de nuestros contralores ciudadanos:

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Presente virtualmente

Lic. Hernán Treviño De Vega
Contralor Ciudadano K2

Ausente

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3


Presente virtualmente

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4


Presente virtualmente

Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5

Presente virtualmente

C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

Presente virtualmente

El Ing. Carlos Romanos Salazar señaló que existe quorum legal para dar validez a la sesión; posteriormente pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial abierta núm. SA-DA-CL-07/2022 relativa a “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos”
4. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial abierta núm. SA-DA-CL-08/2022 relativa a “Suministro, instalación y puesta en marcha de Simulador de Tiro Virtual para la Secretaría de Seguridad Pública”
5. Asuntos Generales
6. Clausura

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte del Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo, Lic. Brenda Tafich Lankenau y Lic. José Antonio Rodarte Barraza.



PUNTO 3. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial abierta núm. SA-DA-CL-07/2022 relativa a “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos”

OBJETIVO

Llevar a cabo el procedimiento para la “**Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Servicios Médicos**”, de conformidad con la solicitud de contrato núm. 6667, a través de la Dirección de Servicios Médicos.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
16/02/2022	24/02/2022	03/03/2022	08/03/2022	15/03/2022

RESUMEN DE LAS BASES

- Hasta 1008 servicios de hemodiálisis
- Espacio ex profeso para la práctica de sesiones de hemodiálisis de manera especializada. De tal forma que se considere una Unidad, centro o servicio de hemodiálisis certificada, como parte de un conjunto hospitalario o creada para éste propósito único fuera del complejo hospitalario.
- Vigencia del 01/04/2022 al 31/03/2023

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-07/2022, relativa a la “Contratación del servicio de laboratorio para la Clínica de Servicios Médicos”.

La Lic. Laura Lozano Villalobos, hace mención si alguien de los presentes tiene algún comentario referente a las bases.

El Ing. Carlos Romanos Salazar hace, refiere que anteriormente buscaban que el laboratorio estuviera cerca de san pedro dentro de 15 km, siendo el Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam quien propusiera que esto no fuera limitante para la adquisición del servicio, por lo que se tomó en cuenta que para la publicación de las nuevas bases se aplicara de esa manera y que tuvieran por lo menos una sucursal dentro del municipio.

El Ing. Roberto Reynoso Corbalá, propone que la contratación de estos servicios se llevara a cabo por un periodo más amplio de tiempo ya que se contrata de manera recurrente y que de esta manera se podría ahorrar supuestos incrementos.



El Ing. Eugenio Santos Cañamar, menciona que los diferentes proveedores médicos son difíciles de que aseguren un precio durante el periodo, pero que se hará un análisis para ver una posibilidad que sea de esa manera.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, refiere que se trabajara para establecer una estrategia con el Ing. Santos.

C.P. José Baltazar Valles Luévanos, manifiesta una duda sobre cómo se determina el número de servicios de hemodiálisis a adquirir.

El Ing. Eugenio Santos Cañamar, responde que con la cantidad de pacientes que requieren este servicio se hace una estimación mensual con la cual se determina un promedio de servicios y se toman provisiones adquiriendo un número mayor por si llegara haber más pacientes.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, precisa que en dado caso de requerir un mayor número de hemodiálisis se tiene la opción de una extensión de contrato.

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte del Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo, Lic. Brenda Tafich Lankenau y Lic. José Antonio Rodarte Barraza.

PUNTO 4. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial abierta núm. SA-DA-CL-08/2022 relativa a “Suministro, instalación y puesta en marcha de Simulador de Tiro Virtual para la Secretaría de Seguridad Pública”

OBJETIVO

Llevar a cabo el procedimiento para la “**Suministro, instalación y puesta en marcha de Simulador de Tiro Virtual para la Secretaría de Seguridad Pública**” de conformidad con la solicitud de contrato núm. 6659, a través de la Secretaría de Seguridad Pública.

Fechas tentativas para el desahogo del procedimiento

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuesta Técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
16/02/2022	24/02/2022	03/03/2022	08/03/2022	15/03/2022

RESUMEN DE LAS BASES

- Los licitantes deberán ofrecer y cotizar el 100% de los bienes solicitados en el anexo 1 “Especificación Técnica”, se adjudicarán la totalidad de las partidas en lote único.



- El licitante interesado deberá adjuntar de manera informativa la propuesta del costo de la póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (la recomendada por el fabricante) para su correcto funcionamiento, incluyendo su extensión de garantía por un plazo de 12 meses. (El monto de esta póliza NO será considerada para la evaluación de la propuesta)
- Vigencia será a partir del 16 /03/2022 al 14 /05/2022.

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-08/2022, relativa a la “Suministro, instalación y puesta en marcha de Simulador de Tiro Virtual para la Secretaría de Seguridad Pública”

El C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, pregunta si se tiene conocimiento de cuantos proveedores existen en el país ya que es servicio muy específico.

El Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, coordinador administrativo de seguridad pública, menciona que conocen al menos tres proveedores y que de manera local se conocen dos que cumplen los requerimientos.

El Ing. Roberto Reynoso Corbalá, Sugiere que al ser un servicio especializado ser tomado en cuenta el mantenimiento del mismo previamente ya que al terminar la garantía el proveedor puede elevar el costo del mismo.

El C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, menciona que es importante buscar una garantía extendida.

El Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, menciona que garantía del equipo esta cubierta por un periodo de doce meses y que dentro de la planeación se toma en cuenta el costo para determinar una póliza de garantía de mantenimiento que cubra hasta los 36 o 48 meses de plazo.

La Lic. Brenda Tafich Lankenau, reitera que es importante el tema de la garantía sea de manera anticipada para no estar expuestos a que el proveedor fije un costo alto.

El Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, menciona que el producto cuenta con una garantía de 12 meses y que el proveedor beneficiado será quien otorgue el mantenimiento por medio de adjudicación directa.

El C.P. Bernardino Martínez Vizcaya, Hace énfasis en la importancia que aun y cuando durante este ejercicio no se vaya a pagar mantenimiento, se fije de manera anticipada el monto por la garantía.

El Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, menciona la opción de solicitar que durante la cotización se solicite el porcentaje del costo de mantenimiento.

El C.P. Bernardino Martínez Vizcaya, afirma la opción de establecer el costo anual y de ser necesario llevar la solicitud a aprobación de cabildo.



Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo, confirma que necesitan que el producto lo pueda proporcionar diferentes proveedores, el mantenimiento pueda ser suministrado por distintos proveedores y que costo sea acorde al techo presupuestal.

La Lic. Laura Lozano Villalobos, da como bueno los puntos de información a solicitar para completar las bases de la licitación.

La Lic. Brenda Tafich Lankenau, solicita que compartan el estudio de mercado con los miembros del comité y la información recabada.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, somete a votación del comité bajar el tema para una sesión extraordinaria

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, por parte del Lic. José Ramírez De La Rosa, Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Lic. Laura Lozano Villalobos, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo, Lic. Brenda Tafich Lankenau y Lic. José Antonio Rodarte Barraza.

Punto 5.- Asuntos Generales.

El C.P. Bernardino Martínez Vizcaya, solicita la información el importe gastado en medicamentos.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, comenta que a la brevedad serán proporcionados.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, cede la palabra al Lic. Laura Lozano Villalobos

Punto 6. Clausura. No habiendo más temas que tratar, la Lic. Laura Lozano Villalobos quien agradece la participación de los miembros del comité y da cierre a la misma siendo las 09:45 del día 14 de febrero del dos mil veintidós.

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

POR EL COMITÉ

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Srio. De Ayuntamiento

Lic. Rubén Tamez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería



Lic. Laura Lozano Villaflores
Secretaria de Administración

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo
Octavo Regidor

Lic. Brenda Tafich Lankeau
Décima Segunda Regidora

Lic. José Antonio Rodarte Barraza
Décimo Regidor

C.P. Israel López González
En representación de la Srta. de la Contraloría y Transparencia

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Lic. Rubén Vega Valdez

Coordinador de licitaciones y concursos y planeación estratégica

Por parte de nuestros contralores ciudadanos:



C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5

C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS

Ing. Eugenio Santos Cañamar
Director de Servicio médico

Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez
Coordinador administrativo de seguridad pública